





Sello  
01/30/13

2093816



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA**  
**DEL**  
**CANTON MANTA**

**TESTIMONIO DE ESCRITURA**

**De** COMPRAVENTA

**Otorgada por** CONYUGES SEÑOR FERNANDO JAVIER ALVARADO

GONZALEZ Y SEÑORA BELLA DOLORES VARGAS MERA -

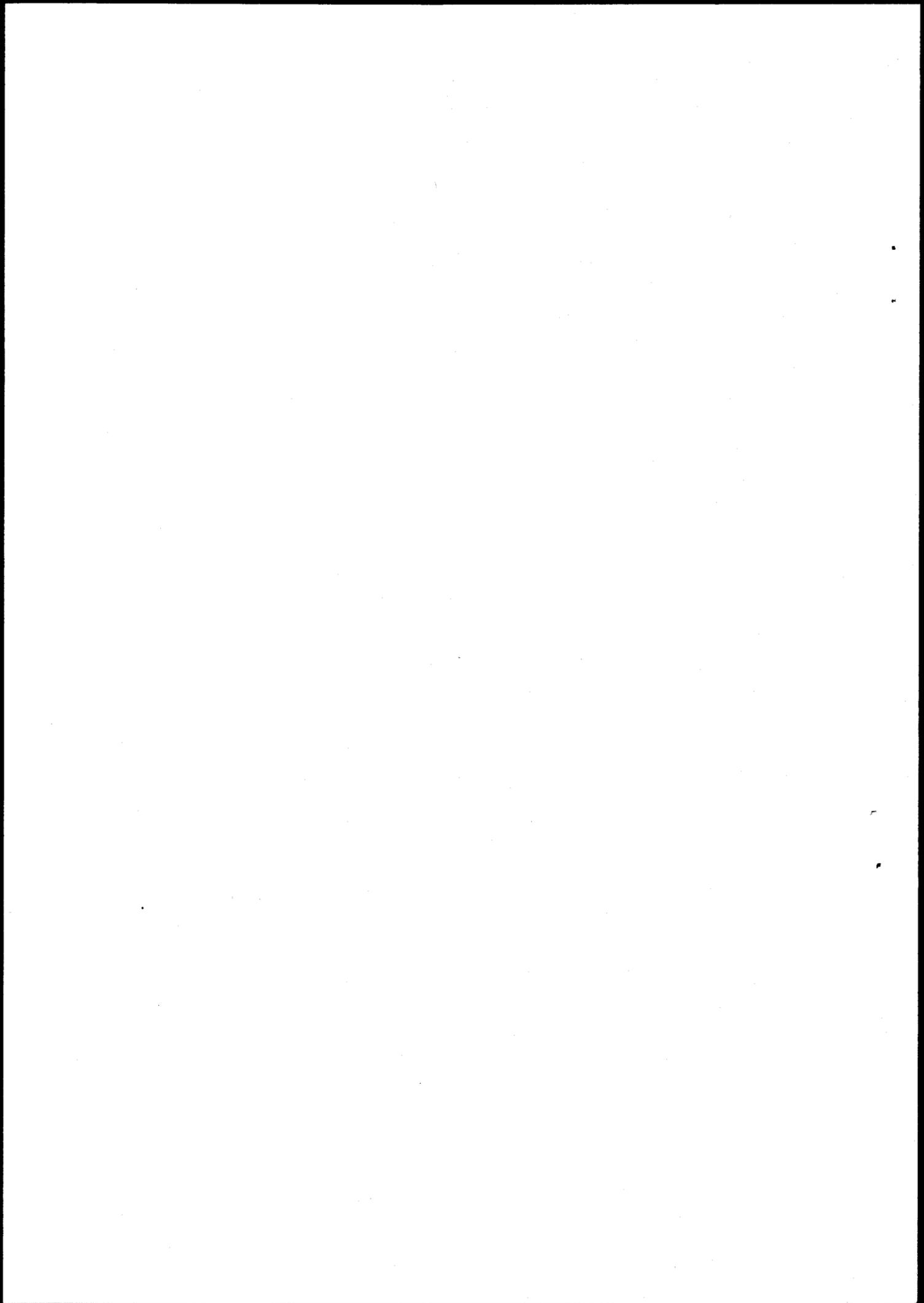
**A favor de** EL SEÑOR DIOMEDES WILFRIDO BRAVO VELEZ.-

**Cuantía** USD \$ 51,930.67

**Autorizado por la Notaria**  
**ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

**Registro** PRIMER **No.** 2013.13.08.04P0955

**Manta, a** 23 **de** ENERO **de** 2013



CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.004.P0955



COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR FERNANDO JAVIER ALVARADO GONZALEZ Y SEÑORA BELLA DOLORES VARGAS MERA; A FAVOR DEL SEÑOR DIOMEDES WILFRIDO BRAVO VELEZ.-

CUANTIA : USD \$ 51,930.67

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintitrés de enero del año dos mil trece, ante mí, Abogada ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce,

comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES"

los conyuges señor FERNANDO JAVIER ALVARADO GONZALEZ

y señora BELLA DOLORES VARGAS MERA, por sus propios

derechos a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido

sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números cero nueve

cero tres ocho dos nueve cinco nueve guión seis y uno

uno nueve ocho seis siete uno guión cinco; respectivamente

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



Ab. Elyse Cedeno Menendez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador

debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor DIOMEDES WILFRIDO BRAVO VELEZ, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cuatro siete cero cinco dos nueve guión cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de COMPRAVENTA, al tenor y contenido siguientes : PRIMERA : COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

presente contrato, por una parte, los cónyuges señor FERNANDO JAVIER ALVARADO GONZALEZ y señora BELLA DOLORES VARGAS MERA, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES";

y, por otra parte, señor DIOMEDES WILFRIDO BRAVO VELEZ, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA : ANTECEDENTES.-

Declaran los cónyuges señor FERNANDO JAVIER ALVARADO GONZALEZ y señora BELLA DOLORES VARGAS MERA, que son dueños y propietarios de un bien inmueble, signado con el número DIECINUEVE de la Manzana Uno, ubicado en la Lotización Las Brisas, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que adquirimos por compra que le hiciera al señor Ramiro García Soledad y señora Victoria Cantos Meza y al Banco Ecuatoriano de la Vivienda según consta de la Escritura Pública de Compraventa - Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el uno de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



*Al Sr. Diomedes Wilfrido Bravo Velez*  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador

y cinco.- Bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos :  
POR EL NORTE : Con quince metros y lindera con lote número Dieciocho; POR EL SUR : Con quince metros y lindera con lote número Veinte; POR EL ESTE : Con diez metros y lindera con lote número Cuatro; POR EL OESTE : Con diez metros y lindera con lote número Cuatro; y, POR EL OESTE : Con diez metros y lindera con Avenida Cuatro.- Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.- Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha dieciocho de marzo del año dos mil dos, celebrada en la Notaria Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el cinco de julio del año dos mil uno; y, extinguido el Patrimonio Familiar, el diecisiete de enero del año dos mil trece.- TERCERA :  
VENTA .- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor FERNANDO JAVIER ALVARADO GONZALEZ y señora BELLA DOLORES VARGAS MERA, por sus propios y personales derechos venden, ceden y transfieren al señor DIOMEDES WILFRIDO BRAVO VELEZ, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble, constituido de solar y construcción, signado con el número DIECINUEVE de la Manzana Uno, ubicado en la Lotización Las Brisas, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí,  
 superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS  
 CUADRADOS CUARTA : PRECIO.- El precio pactado y que las  
 partes lo consideran justo es de CINCUENTA Y UN MIL  
 NOVECIENTOS TREINTA DOLARES CON SESENTA Y SIETE  
 CENTAVOS, valor que el Comprador entrega a los Vendedores,  
 quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera  
 satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal  
 concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA :  
 DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace  
 como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la  
 propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,  
 servidumbres activas y pasivas que pueda obstaculizar el libre ejercicio  
 del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy  
 bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los  
 compradores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por  
 la aplicación de ley. SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de  
 mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los  
 efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA :  
 AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador

*Al Sr. Celedonio Méndez*  
 A.6. El Sr. Celedonio Méndez  
 Notaria Pública Cuarta Encargada  
 Manta - Manabí

NOTARIA PÚBLICA CUARTA  
 MANTA - MANABÍ



copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. ( Firmado ) Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Matrícula número : Dos mil uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que las comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. *g*

*Fernando Alvarado Gonzalez*  
FERNANDO ALVARADO GONZALEZ  
C.C.No.- 090382959-6

*Bella Vargas Mera*  
BELLA VARGAS MERA  
C.C.No.- 130198671-5



*Diomedes Wilfrido Bravo Velez*  
DIOMEDES WILFRIDO BRAVO VELEZ  
C.C.No.- 130470529-4

*LA NOTARIA*  
LA NOTARIA-

ES COPIA AUTORIZADA Y VERDADERA

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 Ruc: 13600090001  
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No. 000142093

1/22/2013 4:28

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARDUJ	2-09-38-16-000	160,00	51930,67	56441	142093

C/C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	VARGAS MERA BELLA DOLORES	LOT LAS BRISAS MZ-1 LOTE 19	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	31,70
			TOTAL A PAGAR	32,70
1304705294	BRAVO VELEZ DIOMEDES WILFRIDO	INA	VALOR PAGADO	32,70
			SALDO	0,00

EMISION: 1/22/2013 4:28 DAMIAN MACIAS  
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

LOT LAS BRISAS MZ-1 LOTE 19.  
 NOTA: LO ENMENDADO VALE



*[Signature]*  
 DAMIAN MACIAS  
 GOBERNADOR DEL CANTON MANTA

*[Signature]*  
 Elsa Menéndez  
 Encargada





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Ruc: 1360000980001  
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2811-479 / 2811-477

# TITULO DE CREDITO No. 000142092

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-09-28-16-000	150,00	51930,67	66440	142092

1/22/2013 4:27

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR
	VARGAS MERA BELLA DOLORES	LOT. LAS BRISAS MZ-1 LOTE 19	Impuesto principal	519,31
	ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil	156,79
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR	676,10
1304705294	BRAVO VELEZ DIONIEDES WILFRIDO	NA	VALOR PAGADO	676,10
			SALDO	0,00

EMISION: 1/22/2013 4:27 DAMIAN MACIAS  
SALDO SUJELO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

LOT. LAS BRISAS MZ-1 LOTE 19.  
NOTA: LO ENMENDADO VALE



*[Signature]*  
DIRECCION FINANCIERA  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios \_\_\_\_\_  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en \_\_\_\_\_ URBANO  
pertenciente a \_\_\_\_\_ VARGAS MERA BELLA DOLORES. SOLAR Y CONSTRUCCION.  
ubicada \_\_\_\_\_ LOT. LAS BRISAS MZ-1 LOTE 19.  
cuyo \_\_\_\_\_ AVALUÓ COMERCIAL PTE. \_\_\_\_\_ asciende a la cantidad  
de \_\_\_\_\_ \$51930.67 CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA 67/100  
DOLARES.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA.

*Y. Cedeño*  
Y. Cedeño  
Elyse Cedeño Menéndez  
Notaria Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_  
23 ENERO 2013



*[Signature]*  
Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: 10 de enero de 2013

No. Electrónico: 9741  
ESPECIE VALORADA

Nº 099740

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-09-38-16-000  
Ubicado en: LOT. LAS BRISAS MZ- 1 LOTE 19

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario  
VARGAS MERA BELLA DOLORES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

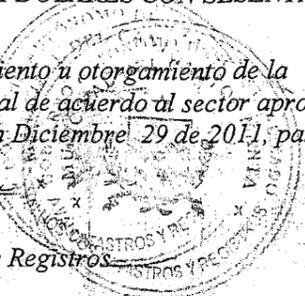
TERRENO: 9750,00  
CONSTRUCCIÓN: 42180,67  
51930,67

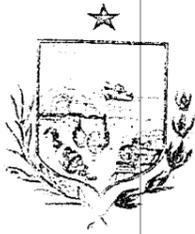
Son: CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA DOLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

*[Signature]*  
Atq. Daniel Ferrin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

Nº 80147



ESPECIE VALORADA

USD 1-25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de YARGAS MERA BELLA DOLORES  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de enero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE  
2093816000 LOT. LAS BRISAS MZ- 1 LOTE 19  
Manta, veinte y tres de enero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

*Ing. Pablo Mocias Garcia*  
TESORERO MUNICIPAL



*Ab. Elsy Cedeño Menéndez*  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador





**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencias Teléfono:

**102**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

**COMPROBANTE DE PAGO**

Nº 0242049

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

1501986715

CIRUC: VARGAS MERA BELLA DOLORES

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

LOT. LAS BRISAS MZ- 1 LOTE 19

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO:

241497

CAJA:

CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE

FECHA DE PAGO:

23/01/2013 11:19:04

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Martes, 23 de Abril de 2013  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

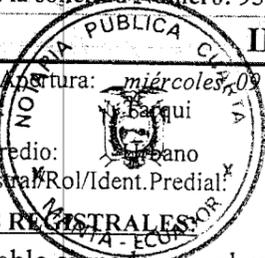


Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

38593

Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38593:



**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: miércoles, 09 de enero de 2013  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

El inmueble signado con el número diecinueve de la manzana Uno de la Lotización Las Brisas ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta dentro de los siguientes linderos y medidas.  
POR EL NORTE. Con quince metros y lindera con lote número dieciocho  
POR EL SUR: Con quince metros y lindera con lote número veinte  
POR EL ESTE. Con diez metros y lindera con lote número cuatro  
POR EL OESTE. Con diez metros y lindera con lote número cuatro  
POR EL OESTE: Con diez metros y lindera con avenida cuatro - A SUPERFICIE TOTAL: Ciento cincuenta metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA

**L I B R E D E G R A V A M E N**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.769 05/12/1995	1.167

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 05 de diciembre de 1995  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.167 - Folio Final: 1.167  
Número de Inscripción: 1.769 Número de Repertorio: 3.975  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de diciembre de 1995  
Escritura/Juicio/Resolución:

**Fecha de Resolución:**

**a.- Observaciones:**

Compraventa de un Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar el inmueble signado con el número diecinueve de la manzana Uno de la Lotización Las Brisas de la parroquia Tarqui del cantón Manta. con una superficie total de ciento cincuenta metros cuadrados. con fecha 5 de Diciembre de 1.995 bajo el N. 1234 el predio descrito tiene inscrito Mutuo Hipotecario Patrimonio familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la vivienda, escritura celebrada en la Notaría Primera de Manta el 1 de Diciembre de 1.995 actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 18 de Marzo del 2002 por el N. 279 escritura celebrada el 5 de Julio del 2.001 ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil. En el presente documento vigente el Patrimonio Familiar. actualmente dicho patrimonio se encuentra con fecha 17 de Enero del 2.013 bajo el

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000065803	Alvarado Gonzalez Fernando Javier



Comprador	80-0000000065802 Vargas Mera Bella Dolores	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004895 Cantos Meza Victoria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013828 Garcia Soledispa Ramiro	Casado	Manta

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:14:51 del martes, 22 de enero de 2013

A petición de: *Fernando Alvarado Gonzalez*

Elaborado por: *Mayra Dolores Saltos Mendoza*  
131013711-0

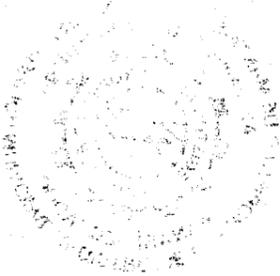


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



*Abg. Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



*Handwritten signature or initials*



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 130470529-4

BRAVO VELEZ DIOMEDES WILFRIDO

MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

04 MAYO 1960

001 0197 00428 M

MANABI/SANTA ANA

SANTA ANA 1960



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3343V4242

CASADO DIANA MARISOL ROMERO SANTOS

PRIMARIA EMPLEADO

JUAN BRAVO

ANGELA VELEZ

MANTA 17/10/2007

REN 0691190



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

020-0014 1304705294

NÚMERO CÉDULA

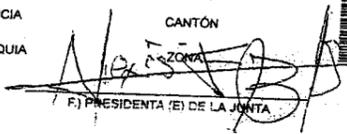
BRAVO VELEZ DIOMEDES WILFRIDO

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTÓN

MANTA

PARROQUIA



F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ESTAS 9 FOJAS ESTÁN  
RUBRICADAS POR MI  
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *ef*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO  
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE  
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO  
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO .- CODIGO NUMERICO :  
2013.13.08.04.P0955. DOY FE. *ef*



*Elsy Cedeño Menéndez*  
Ab. Elsy Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador



09-01-13 16:26

10AV

Dirección de  
Avaluos Catastro  
y Registros



Muy Ilustre Municipio de  
**SAN PABLO DE MANTA**

Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714  
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

**FORMULARIO DE RECLAMO**

No. 00000001

Cedula	
Clave Catastral	2093816000
Nombre:	Vargas Hera Bella.
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	0994134447.
Tasa de Seguridad	4/ 2433435.
Reclamo:	RA compraventa. Pasa directo
	<u>Juanado Pharado</u> Firma del Usuario
Elaborado Por:	
Informe Inspector:	se act datos de const
	<u>[Signature]</u> Firma del Inspector
Informe de aprobacion:	Se certifica la conduccion aplicando depreciacion de construccion <u>[Signature]</u> Enero 10/13
	<u>[Signature]</u> Firma del Director de Avaluos y Catastro



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

Ficha Registral: 38593

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95953, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38593:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 09 de enero de 2013*  
 Parroquia: Tarqui  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

El inmueble signado con el numero diecinueve de la manzana Uno de la Lotización Las Brisas ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta dentro de los siguientes linderos y medidas:

POR EL NORTE. Con quince metros y lindera con lote numero dieciocho POR EL SUR: Con quince metros y lindera con lote numero veinte POR EL ESTE. Con diez metros y lindera con lote numero cuatro POR EL OESTE. Con diez metros y lindera con lote numero cuatro POR EL OESTE: Con diez metros y lindera con avenida cuatro - A SUPERFICIE TOTAL: Ciento cincuenta metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE EL PATRIMONIO FAMILIAR

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.769 05/12/1995	1.167

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el: *martes, 05 de diciembre de 1995*  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.167 - Folio Final: 1.167  
 Número de Inscripción: 1.769 Número de Repertorio: 3.975  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 01 de diciembre de 1995*  
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa - Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar el inmueble signado con el numero diecinueve de la manzana Uno de la Lotización Las Brisas de la parroquia Tarqui del canton Manta. con una superficie total de ciento cincuenta metros cuadrados. con fecha 5 de Diciembre de 1.995 bajo el N. 1234 el predio descrito tiene inscrito Mutuo Hipotecario - Patrimonio familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la vivienda, escritura celebrada en la Notaria Primera de Manta el 1 de Diciembre de 1.995 actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 18 de Marzo del 2.002 bajo el N. 279 escritura celebrada el 5 de Julio del 2.001 ante el Notario Trigesimo Quinto del canton Guayaquil. quedando vigente el Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000065803	Alvarado Gonzalez Fernando Javier	Casado	Manta
Comprador	80-0000000065802	Vargas Mera Bella Dolores	Casado	Manta

Vendedor 80-000000004895 Cantos Meza Victoria Casado Manta  
Vendedor 80-0000000013828 Garcia Soledispa Ramiro Casado Manta

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:44:59 del miércoles, 09 de enero de 2013

A petición de: *Bella Vargas Meza*

Elaborado por: *Mayra Dolores Saltos Mendoza*  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



*Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

*[Handwritten mark]*



**CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

*Manta, 09 de Enero del 2013*

**CERTIFICACIÓN**

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **VARGAS MERA BELLA DOLORES** con número de cédula **130198671-5** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**, con número de servicio **331918** el mismo que no mantiene deuda con la empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

*Atentamente,*

**Eco. Silvia Chávez Murillo**  
**ATENCIÓN AL CLIENTE**

*[Faint, illegible text]*